

## RESOLUCIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE VIDAS ÚTILES PARA LA CONTABILIDAD DE COSTES CORRIENTES DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. PARA 2020

VECO/DTSA/014/20/VIDAS ÚTILES

SALA DE SUPERVISIÓN REGULATORIA

### Presidente

D. Ángel Torres Torres

### Consejeros

D. Mariano Bacigalupo Saggese

D. Bernardo Lorenzo Almendros

D. Xabier Ormaetxea Garai

D<sup>a</sup>. Pilar Sánchez Núñez

### Secretario

D. Joaquim Hortalà i Vallvé

En Madrid, a 22 de abril de 2021

Visto el expediente relativo a la propuesta de vidas útiles para la contabilidad de costes corrientes de Telefónica de España S.A.U. para 2020, la **SALA DE SUPERVISIÓN REGULATORIA** acuerda lo siguiente:

## I ANTECEDENTES

### Primero.- Escrito de Telefónica

Con fecha 10 de diciembre de 2020 tuvo entrada en el Registro de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante CNMC) escrito de Telefónica de España S.A.U. (en adelante, Telefónica) en el que se recoge su propuesta de vidas útiles para la contabilidad de costes corrientes correspondiente al ejercicio 2020.

### Segundo.- Inicio del procedimiento

Con fecha 16 de diciembre de 2020, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21.4, párrafo segundo de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunicó mediante escrito a Telefónica que había quedado iniciado el correspondiente procedimiento para resolver la aprobación de las vidas útiles a aplicar en el año 2020.

### **Tercero.- Escrito de Telefónica**

Con fecha 27 de enero de 2021 tuvo entrada en el Registro de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante CNMC) escrito de Telefónica de España S.A.U. (en adelante, Telefónica) en el que se recoge ampliación de información de su propuesta de vidas útiles para la contabilidad de costes corrientes correspondiente al ejercicio 2020.

### **Cuarto.- Trámite de audiencia**

Con fecha 15 de marzo de 2021 la Dirección de Telecomunicaciones y del Sector Audiovisual emitió informe sobre el presente procedimiento, comunicando la apertura del trámite de audiencia a Telefónica.

Telefónica no ha presentado escrito de alegaciones al respecto en el plazo concedido.

## **II FUNDAMENTOS JURÍDICOS**

### **II.1 Objeto del procedimiento**

El presente procedimiento tiene por objeto la revisión de la propuesta de vidas útiles a aplicar en la contabilidad de costes corrientes de 2020 de Telefónica.

### **II.2 Habilitación competencial**

La Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones (en adelante, LGTel), dispone que esta Comisión tiene como objeto el establecimiento y supervisión de las obligaciones específicas que hayan de cumplir los operadores en los mercados de telecomunicaciones. En concreto, el artículo 14 letra e del mencionado texto legal señala que la CNMC podrá imponer a los operadores que hayan sido declarados con poder significativo en el mercado obligaciones en materia de control de precios, tales como la fijación de precios, la orientación de los precios en función de los costes y el establecimiento de una contabilidad de costes, con objeto de garantizar la formación de precios competitivos y evitar precios excesivos y márgenes no competitivos en detrimento de los usuarios finales.

Por otro lado, esta Comisión, en la definición y análisis de varios mercados de referencia, ha concluido declarar a Telefónica como operador que ostenta poder significativo de mercado imponiéndole las obligaciones derivadas de la contabilidad de costes regulatoria. Así, mediante resolución de 10 de junio de 2010, se indicó que *“La amortización de activos fijos se realizará conforme a procedimientos y vidas útiles económicas adecuadas, propuestos por la operadora y aceptados, conforme a las prácticas habituales del sector a nivel internacional, por la CMT, sin perjuicio de las tablas aplicadas para la*

*contabilidad financiera. La no aceptación de las vidas útiles propuestas por la operadora deberá ser motivada.”*

La CNMC resulta por consiguiente competente para pronunciarse sobre las vidas útiles a aplicar en la contabilidad de costes corrientes de 2020 de Telefónica.

En virtud de lo anterior, y atendiendo a lo previsto en los artículos 20.1 y 21.2 de la citada Ley, y en el artículo 14.1.b) del Estatuto Orgánico de la CNMC, aprobado por el Real Decreto 657/2013, de 30 de agosto, el órgano competente para resolver el presente procedimiento es la Sala de Supervisión Regulatoria de la CNMC.

### **II.3 Análisis de la propuesta de vidas útiles de Telefónica**

La vida útil es el periodo durante el cual se espera que un activo esté en condiciones para la generación de rendimientos y, por tanto, es el periodo durante el cual se amortizará. Para determinados activos, las vidas útiles pueden variar como consecuencia de su obsolescencia o circunstancias de otra índole, y por ello las vidas útiles deben revisarse periódicamente.

Con el valor correspondiente de vida útil se obtienen los costes calculados de los diferentes activos. Debe destacarse que, en la amortización lineal considerada en el estándar de costes corrientes, un activo totalmente amortizado ya no introduce costes en el sistema.

Para el año 2020, Telefónica incluye las siguientes nuevas clases de activos: 22205013 Activación Servicio OBA, 22205017 Acometida de Fibra Óptica Mayorista y 22509010 Descodificadores DTS, con sus correspondientes vidas útiles, las cuales se analizan en la sección II.4.

Telefónica también modifica la vida útil de algunas clases de activos existentes. Estas modificaciones de las vidas útiles se analizan en la sección II.5.

Por otro lado, y en cumplimiento de lo establecido en sendas resoluciones de 7 de abril de 2011<sup>1</sup> y de 8 de septiembre de 2011<sup>2</sup>, Telefónica remite la información sobre la rotación de clientes a partir de la cual se evalúa la vida útil de un conjunto de activos. Dicha información se analiza en la sección II.6.

### **II.4 Nuevas cuentas**

En su propuesta de vidas útiles, Telefónica informa de la creación de 3 nuevas cuentas en la contabilidad de costes de corrientes:

---

<sup>1</sup> Resolución, de 7 de abril de 2011, sobre las vidas útiles aplicables a la contabilidad de costes de Telefónica de España S.A.U. correspondiente a 2010.

<sup>2</sup> Resolución por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por Telefónica de España, S.A.U. contra la Resolución de fecha 7 de abril de 2011 sobre las vidas útiles aplicables a la contabilidad de costes de la entidad recurrente para el ejercicio 2010.

- Cuenta 22205013: Activación Servicio OBA
- Cuenta 22205017: Acometida de Fibra Óptica Mayorista
- Cuenta 22509010: Descodificadores DTS

### **22205013 Activación Servicio OBA**

La clase 22205013, Activación Servicio OBA, comprenderá la capitalización de las tareas necesarias para la activación de los servicios OBA, como son principalmente el alta del servicio sobre líneas individuales, tanto desagregado como compartido, las tareas de instalación de puentes y las pruebas de pares y de continuidad eléctrica. Su vida útil está condicionada a la vida comercial del cliente y Telefónica ha aportado datos que muestran que para este servicio la rotación es de dos años.

Servicio	2016	2017	2018	2019	2020	Promedio 2016-2020	Vida Útil	Diferencia
OBA	2,3	2	1,9	2,1	2,2	2,1	2	5%

**Tabla 1. Rotación y vida útil para el servicio OBA**

Dicho valor ha sido debidamente justificado, por lo que debe aprobarse.

### **22205017 Acometida de Fibra Óptica Mayorista**

Telefónica estima que la dinámica del negocio de la fibra, con diversos escenarios de utilización de ésta (cambio de operador, baja/alta del cliente, etc.) justifica distinguir entre la acometida mayorista y la acometida minorista. La vida útil de la acometida mayorista está condicionada por la vida comercial media de este tipo de cliente, que Telefónica estima en algo inferior a dos años. No obstante, consideraciones generales sobre la reutilización que se hace de la red por las rotaciones comerciales entre operadores, así como el deterioro provocado por dicha reutilización llevan a Telefónica a proponer una vida útil de cinco años.

No obstante, Telefónica no aporta documentación suficiente que justifique la necesidad de aplicar diferentes valores de vida útil a la acometida mayorista y la acometida minorista, para la que propone una vida útil de 15 años.

Si bien puede haber diferencias en la rotación de clientes, no puede olvidarse que un mismo activo de acometida puede en un determinado momento ser acometida minorista, pero en otro mayorista, por haber pasado el cliente de Telefónica a otro operador. Por ello la vida útil en principio debería coincidir por tratarse del mismo activo físico. Telefónica tampoco ha remitido datos relativos a las acometidas que han debido ser remplazadas como consecuencia de la rotación de clientes diferenciando si se trata de un entorno minorista o mayorista. También sería necesario precisar las actuaciones que reducen la vida útil de la acometida y en qué escenarios, dado que se entiende que en gran parte de los servicios mayoristas únicamente se requiere la actuación en el domicilio del cliente para sustituir la ONT.

También cabe apuntar que el trasvase de acometidas minoristas a mayoristas y viceversa, en el caso de que tuvieran vidas útiles diferenciadas, generaría una complejidad adicional al modelo de costes sin que se haya justificado suficientemente por parte de Telefónica una mayor causalidad o una mejora en el cálculo del coste de los servicios implicados.

Por lo tanto, se concluye que Telefónica no ha aportado justificación para aplicar a la acometida de fibra óptica mayorista una vida útil distinta de la minorista, por lo que se debe mantener el mismo valor para ambos activos.

### **22509010 Descodificadores DTS**

La clase 22509010 Descodificadores DTS incluye los aparatos utilizados para descodificar la señal vía satélite que reciben los clientes de Movistar Televisión que disfrutan de este servicio de televisión mediante esta tecnología. Se incorporan como nueva clase de activo tras la fusión por absorción de la sociedad “DTS”, Distribuidora de Televisión Digital, S.A.U por parte de Telefónica. Dicha fusión por absorción se elevó a público mediante la escritura de fecha 6 de julio de 2020. Telefónica propone una vida útil para este activo de siete años y aporta documentación que justifica técnicamente esta vida útil.

Conforme a lo anterior, se considera justificado el valor por lo que debe aprobarse.

## **II.5 Modificación de cuentas**

### **Radiocanales y Radioenlaces**

Con motivo de la venta el pasado mes de abril de 2020 de radiocanales y radioenlaces por parte de Telefónica a Asterion Industrial Partners, la Dirección de Contabilidad Financiera de Telefónica ha decidido disminuir la vida útil de los activos correspondientes de diez a siete años tras la realización de diversos análisis detallados e independientes.

Por ello Telefónica propone modificar las vidas útiles de diez a siete años de las siguientes clases de activos: 22203105 Radiocanales de 2 a 8 mbit/s, 22203106 Radiocanales de 10 a 100 mbit/s, 22203107 Radiocanales de más de 100 mbit/s, 22203108 Radioenlaces de 51 mbit/s, 22203109 Radioenlaces de 155 mbit/s, 22203113 Radioenlaces IP y 22203114 Radiocanales de 10 a 100 mbit/s-IBB.

Se considera justificado el cambio por lo que debe aprobarse.

### **22206006 Activación servicios sobre FTTH y 22206008 Activación Servicio Movistar TV**

Telefónica propone reducir la vida útil de Activación Servicios sobre FTTH y Activación Servicio Movistar TV de cinco a cuatro años tras analizar la vida comercial media, considerando la rotación de los clientes minoristas a partir de

una planta de clientes inicial (año n) y el número de bajas del servicio en el año (n+1).

La propuesta es coherente con la rotación de los clientes minoristas, por lo que se considera justificado el cambio de valor y debe aprobarse.

Servicio	2016	2017	2018	2019	2020	Promedio 2016-2020	Vida útil vigente	Diferencia
Movistar TV	4,1	5,3	4	4,1	- <sup>3</sup>	4,4	4	10%
FTTH	5	4,2	4	3,7	4,1	4,2	4	5%

**Tabla 2. Rotación y vida útil para Movistar TV y FTTH**

### 22205014 Acometida de Fibra Óptica Minorista

Telefónica propone reducir la vida útil de la acometida de veinte a quince años. Telefónica aporta un informe que justifica la reducción aludiendo a las siguientes circunstancias: las acometidas que se quedan temporalmente sin cliente, las que se deterioran por un exceso de manipulaciones que ocasionan su pérdida de funcionalidad, debidas a traspaso del cliente a otro operador o a otras circunstancias de índole operativa.

Conforme a lo anterior, se considera justificado el cambio de valor por lo que debe aprobarse.

## II.6 Activación de servicios

Los activos de la contabilidad que representan la inversión realizada para conectar los accesos en servicio reciben la denominación de “Activación” y son los siguientes:

Clase Activo	Denominación clase activo	Vida útil vigente
22206000	Activación línea individual Servicio Telefónico Básico	7,000
22206001	Activación línea individual TUP <sup>4</sup>	8,800
22206002	Activación línea de enlace STB <sup>5</sup>	5,700
22206003	Activación Servicio Acceso Básico RDSI <sup>6</sup>	7,300
22206004	Activación Servicio ADSL	3,800
22206005	Activación Servicio de Transmisión de Datos	6,400
22206006	Activación Servicios sobre FTTH	4,000
22206007	Activación STB Tecnologías inalámbricas	5,000

<sup>3</sup> Telefónica ha incorporado los usuarios de televisión por satélite (DTS) a Movistar TV en el tercer trimestre de 2020 lo que supone una disminución de las bajas de Movistar TV. Por lo que no se puede tener en cuenta este dato como referencia. Se han tomado como referencia los valores promedio de los cuatro ejercicios anteriores.

<sup>4</sup> Telefonía de uso público.

<sup>5</sup> Servicio telefónico básico.

<sup>6</sup> Red Digital de Servicios Integrados.

Clase Activo	Denominación clase activo	Vida útil vigente
22206008	Activación servicio Movistar TV	4,000
22206010	Activación servicio IBB (Iberbanda)	3,500

**Tabla 3. Cuentas relacionadas con la activación de servicios**

En el proceso de revisión de vidas útiles del ejercicio 2010, Telefónica manifestó que las activaciones de servicios están condicionadas a la vida comercial del cliente y por ello propuso ajustar la vida útil de la cuenta “activación servicio ADSL” mediante la evaluación de la rotación de la planta. A este respecto se especificó mediante la Resolución de 7 de abril de 2011<sup>7</sup> que el valor de rotación de la planta debe tener en consideración no solo el año en curso, sino evaluar los datos en un periodo más extenso y se resolvió que Telefónica deberá remitir con carácter anual la información que permita evaluar la rotación de planta (“churn”) para las cuentas relacionadas con la activación de servicios considerando un periodo de 5 años.

En aplicación de lo anterior, en la resolución de 20 de abril de 2017 sobre la propuesta de vidas útiles para 2016<sup>8</sup>, se aprobó la actualización a un valor de 5 años de la vida útil de la cuenta de activación de servicio Movistar TV (Imagenio).

Con respecto al ejercicio 2020, de la información aportada por Telefónica se obtienen los valores de vida útil que muestra la tabla<sup>9</sup>.

Servicio	2016	2017	2018	2019	2020	Promedio 2016-2020	Vida Útil	Diferencia
STB	6,6	5,9	5,1	5	5,4	5,6	7	-20%
TUP	5,8	-	-	-	-	5,8	8,8	-34%
Acceso básico RDSI	4,9	4,3	3,8	4,3	4,2	4,3	7,3	-41%
ADSL	3,1	2,9	2,6	2,3	1,8	2,5	3,8	-34%
Movistar TV	4,1	5,3	4	4,1	-*	4,4	4	10%
FTTH	5	4,2	4	3,7	4,1	4,2	4	5%

**Tabla 4. Vidas útiles de los activos de activación de servicios, calculados con rotación de planta**

<sup>7</sup> Resolución, de 7 de abril de 2011, sobre las vidas útiles aplicables a la contabilidad de costes de Telefónica de España S.A.U. correspondiente a 2010.

<sup>8</sup> Resolución, de 20 de abril de 2017, sobre la propuesta de vidas útiles para la contabilidad de costes corrientes de Telefónica de España S.A.U. para 2016.

<sup>9</sup> El valor de vida útil se puede extrapolar en el momento de madurez del servicio pero no tanto en los momentos de fuerte crecimiento o decrecimiento del servicio, con la aproximación  $1/\text{churn}$  para la expresión logarítmica, válida mientras la tasa de bajas no sea muy elevada;  $Vida\ útil\ promedio = \frac{-1}{\ln(1-\text{churn})} \approx \frac{1}{\text{churn}}$  Estas dos fórmulas se suelen utilizar a la hora de calcular la vida media de los clientes como primera aproximación a partir del churn.

A la luz de la información suministrada por Telefónica se observa que los valores promedio de los cinco últimos ejercicios para los diferentes servicios se ajustan en términos generales a la vida útil en vigor<sup>10</sup> salvo para el servicio TUP, el acceso básico RDSI y el servicio ADSL. Además, en el apartado anterior **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** ya se ha tratado la modificación de la vida útil de Activación Servicios sobre FTTH y Activación Servicio Movistar TV.

En el caso de la cuenta de activación de TUP, que consiste en equipamiento de telefonía de uso público (cabinas telefónicas), se trata de una cuenta prácticamente amortizada y en la que se espera poca evolución futura ya que se están desinstalando cabinas telefónicas. Por tanto, se considera adecuado mantener el valor de vida útil establecido para evitar desajustes innecesarios entre la contabilidad financiera y regulada.

Para las cuentas de activación de los servicios RDSI y ADSL se observa que el aparente desajuste nace como consecuencia de la evolución decreciente del número de accesos RDSI y ADSL que muestran los cuadros siguientes. Para estos servicios con decrecimiento el valor de rotación actual globalmente considerado no reflejará la vida útil de las nuevas contrataciones, que se concentrarán en las zonas sin cobertura de fibra óptica, en las cuales es razonable suponer que tendrán una menor rotación en comparación con las zonas donde haya alternativa de fibra. Por ello se considera adecuado mantener los valores de vida útil en vigor.

**[INICIO CONFIDENCIAL TERCEROS]**

**[FIN CONFIDENCIAL].**

---

<sup>10</sup> Los datos de bajas de 2020 presentados únicamente incluyen las bajas hasta 30 de septiembre. En este ejercicio se ha ajustado de forma proporcional el número de bajas para completar el año entero.

Por todo cuanto antecede, la Sala de Supervisión Regulatoria de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

### **RESUELVE**

**ÚNICO.** - Declarar aprobadas las vidas útiles propuestas por Telefónica para el cálculo de la contabilización de los costes de sus actividades en el ejercicio 2020 en el estándar de costes corrientes según lo especificado en el Anexo I.

Comuníquese esta Resolución a la Dirección de Telecomunicaciones y del Sector Audiovisual y notifíquese a los interesados, haciéndoles saber que la misma pone fin a la vía administrativa y que pueden interponer contra ella recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación.

## **ANEXO I: VIDAS ÚTILES**

Clase activo	Denominación	Vida útil propuesta
21010100	Gastos Investigación y Desarrollo	8
21100000	Concesiones administrativas	5
21101000	Canon por ocupación de terrenos	25
21400000	Derechos de traspaso	25
21500003	Software otras plataformas	3
21500004	Software plataforma de Red Inteligente	3
21500006	Software plataformas NAP	3
21500008	Desarrollos en red RIMA	3
21500010	Desarrollo Software para FastLink de Siemens	3
21500011	Desarrollo Software para Litespan de Alcatel	3
21500012	NGN Desarrollos y Licencias Software	3
21500013	Desarrollo software para ILT	3
21500014	Software Plataforma CCIP	3
21500015	Software red corporativa	4
21500016	Software IP Centro de Servicios	3
21500017	Software Plataforma NUOV@	4
21510000	Actualización y Licencias sw. Equipamiento Transm. y plataforma Gestión JDS	3
21510001	Desarrollo Software nodos ATM multiservicio	3
21510002	Software ADSL	3
21510003	Software plataforma Imagenio Tv	3
21510004	Software gestión redes MAN	3
21510005	Software gestión de Red Ibermic	3
21510006	Software gestión Equipos de video	3
21510007	Software gestión radioenlaces	3
21510008	Software gestión de sistemas LMDS	3
21510009	Software de gestión de Global de Serv. Marítimo	3
21590000	Software y aplicaciones informáticas	8
21800000	Cesión de uso de plazas de garaje	25
21800010	Adquisición de derechos de proveedor preferente	5
21890000	Otro inmovilizado inmaterial	10
22100000	Edificios	40
22100001	Instalaciones de seguridad en edificios	8,333
22100002	Sala OBA (SDO_SDT) habilitada en edificio	40
22100003	Adecuación de Espacios	20
22110000	Casetas	33,333
22120000	Estructuras soportes antenas	33,333
22130000	Acondicionamiento caminos de acceso	33,333
22140000	Canalización	40
22140001	Cámaras y arquetas	40
22140002	Zanjas para cable enterrado	40
22200001	Cuadros semiautomáticos	12,5
22200002	Cuadros automáticos	12,5
22200003	Baterías	12,5
22200004	Grupos electrógenos	15

22200005	Cuadro Fuerza Pequeña Capacidad Recinto Sub PTRO	12,5
22200006	Batería de pequeña capacidad para Nuevas Redes	12,5
22200007	Baterías herméticas de plomo	7
22200008	Baterías de plomo OPZs	15
22201005	Centrales con líneas y resto tránsito,	8,333
22201006	Centrales con líneas y resto tránsito,	8,333
22201009	Equipo MUXFIN v5.2 Fastlink de Siemens	8,333
22201010	Equipo MUXFIN v5.2 Litespan de Alcatel	8,333
22201101	Centrales de tránsito nodal y n.s.a, 1240	8,333
22201102	Centrales de tránsito nodal y n.s.a, AXE	8,333
22201106	Equipos Conmutación ATM Multiservicio	8,333
22201202	Equipos centrales sistema PRX (Inteligente)	8,333
22201203	Centrales con líneas y resto tránsito, 5ESS	8,333
22201204	Centrales tránsito nodal y n.s.a, 5ESS	8,333
22201212	Tarjetas de línea AXE	8,333
22201213	Tarjetas de línea 1240	8,333
22201214	Tarjetas de línea 5ESS	8,333
22201301	Equipos para centrales tránsito internacional sistema AXE	8,333
22201302	Equipo repartición automático de servicio	8,333
22201400	Repartidores principales	15
22201401	Sistemas de diagnóstico del bucle de abonado y banda ancha	10
22201406	Sistema de Gestión de Tráfico (SGT) Nacional e Internacional	8,333
22201408	Plataforma de gestión y servicios avanzados de red internacional	8,333
22201409	Plataforma de servicios avanzados	8,333
22201410	Equipos de multivideo conferencia (ucm)	8,333
22201411	Plataformas de red inteligente	8,333
22201414	Sistemas de operación y conservación (soc)	8,333
22201416	Equipos red SCSR/TPCC (Red seguridad conmutación)	8,333
22201417	Equipamiento eoc-energía	8,333
22201418	Sistema Explotación servicio Gigacom	8,333
22201419	Sistema de explotación de la red de señalización nº7	8,333
22201422	Equipos de análisis de calidad	8,333
22201425	Sistema de gestión de nodos de la red ATM multiservicio	8,333
22201426	Plataforma de gestión para Fastlink de Siemens	8,333
22201427	Plataforma de gestión para Litespan de Alcatel	8,333
22201428	Equipos de la red de datos corporativa	8,333
22201429	Plataforma de interceptación legal de telecomunicaciones	8,333
22201431	Plataforma de Centro de Contactos en Tecnología IP	8,333
22201432	Repuestos del Sistema	8,333
22201433	Plataforma Nuov@	6
22201603	Equipos de mensajería vocal (CAR)	6,667
22201609	Servidores de terminales de banda estrecha Red RIMA	4
22201610	Routers IP Red RIMA	8
22201611	Conmutadores Red RIMA	8
22201612	Equipos de gestión de red RIMA	8
22201613	Servidores de contenidos de Red RIMA	8

22201614	Equipos de cliente Servicio IP	4
22201620	Plataforma Multimedia Imagenio	8
22201630	NGN Equipos del Plano de Conectividad	8
22201631	NGN Equipos del Plano de Control	8
22201632	NGN Equipos del Plano de Servicios	8
22201633	NGN Servidores de Gestión	8
22201634	NGN Equipos Infraestructura de Comunicaciones	8
22201635	Equipamiento HW IP Centro de Servicios	8
22201640	Equipos X.25	8,333
22201641	Equipos FR/ATM	8,333
22201644	Plataforma TEMIS respaldo RDSI	8,333
22201645	Servidores de Red RUMBA	8
22201646	Routers de Red RUMBA	8
22201647	Routers de SVA's RUMBA	8
22201648	Switches Ethernet de RUMBA	8
22201649	Servidores de acceso conmutado BE, TNT	4
22201650	Servidor de Control STB Softswitch	4
22201651	EDC's de RUMBA (IPSec y servidores de túneles)	4
22201652	Equipamiento CNC Red RUMBA	4
22201653	Equipos Red Corporativa	4
22201700	Repuestos Lorcet Conmutación de Circuitos	8,333
22201701	Repuestos Lorcet Nodos conmutación ATM	8,333
22201702	Repuestos Lorcet Redes Nueva Generación	8
22201703	Repuestos Lorcet Nodos Red RIMA	8
22201704	Repuestos Lorcet Redes MAN RIMA	8
22201705	Repuestos Lorcet Transmisión Síncrona (JDS)	8,333
22201706	Repuestos Lorcet Transmisión DWDM	8,333
22201707	Repuestos Lorcet Equipos MUXFINDM	8,333
22201708	Repuestos Lorcet Concentradores DSLAM (ATM)	6
22201709	Repuestos Lorcet Equipos VDSL-FTTH-GPON (ATM)	6
22201710	Repuestos Lorcet Radioenlaces	10
22201711	Repuestos Lorcet Equipos Acceso Radio (LMDS)	10
22201712	Repuestos Lorcet Energía	12,5
22201714	Repuestos Lorcet SAPLA y SERA	10
22201715	Repuestos Lorcet Equipos de Cliente IP (EDC'S)	4
22201716	Repuestos Lorcet Transmisión Plesiócrona (PDH)	8,333
22202200	Tetraplicadores	8,333
22202203	Sistema de transmisión de alta frecuencia por sistema 30+2 canales	8,333
22202204	Sistema mic para cables de fibra óptica	8,333
22202304	De 34 Mb/s 16X2 Mb/s y 480 canales	8,333
22202305	De 140 Mb/s y 1920 canales	8,333
22202306	De 565 Mb/s y 7680 canales	8,333
22202307	De 2,4 Gb/s y 30720 canales	8,333
22202308	De 8 Mb/s, 4x2 Mb/s y 120 canales	8,333
22202309	Equipos ópticos DWDM	8,333
22202310	Equipos de línea sobre Fibra Óptica para señales de video	8,333

22202316	Bucle Digital para Clientes xDSL	6
22202317	Filtros xDSL para la OBA	8
22202318	Equipo terminal de línea de fibra óptica -OLT-	6
22202319	Red/Servicio Tercera Lambda	4
22202401	sistema submarinos fibra óptica 3x280Mb/s con repetidor	8,333
22202404	sistema submarinos fibra óptica 4x560Mb/s con repetidor	8,333
22202405	sistema submarinos fibra óptica 6x560Mb/s sin repetidor	8,333
22202407	sistema submarinos fibra óptica 6x622 Mb/s sin repetidor	8,333
22202411	Sistemas 2.5 Gb/s sin ROPA Submarino	8,333
22202412	Sistemas 2.5 Gb/s con ROPA Submarino	8,333
22202413	Sistema WDM Larga distancia cables submarinos	8,333
22202414	Sistema WDM Corta distancia cables submarinos	8,333
22202415	Sistemas 10 Gb/s corta distancia cables submarinos	8,333
22202506	De primer orden (m.i.c)	8,333
22202507	De orden superior	8,333
22202509	Codificadores de tv	8,333
22202605	Equipos transmisión impulsos y datos módems	8,333
22202609	Multiplex digitales md-64 (ibermic)	10
22202610	Elementos de apoyo de la red ibermic	8,333
22202611	Multiplexores flexibles para RDSI	8,333
22202614	Equipos de eoc transmisión	6,667
22202615	Redes MAN	8
22202616	Equipos de gestión de redes MAN	8
22202700	Terminales síncronos flexib con extracción/inserción	8,333
22202702	Terminales síncronos flexib con extracción/inserción	8,333
22202703	Distribuidores multiplexores 4/1 (dmux 1/4)	8,333
22202704	Plataformas de gestión JDS	8,333
22202705	Sistemas de gestión X-DSL y PTRO	4
22202708	Equipo distribuidor multiplexor de banda ancha	8,333
22202711	Terminales síncronos flexibles con extracción/inserción 155Mb/s	8,333
22202712	Terminales síncronos flexibles con extracción/inserción 622Mb/s	8,333
22202713	Terminales síncronos flexibles con extracción/inserción 2.5Gb/s	8,333
22202714	Terminales síncronos flexibles con extracción/inserción 10Gb/s	8,333
22202800	Equipos de distribución de programas	8,333
22202801	Señalización no incorporada	8,333
22202802	Equipo de distribución de energía y alarmas	15
22202803	Repartidores	15
22202805	Canceladores de eco externos	8,333
22202806	Superestructura	15
22202807	Repartidores digitales automáticos 64 kb/s	10
22202809	Sistemas automáticos de flujo a 140 Mb/s	8,333
22202811	Equipos de sincronización de red jds	12,5
22203000	Serv. Mov. Marit. Corto/Medio alcance antenas y alimentadores	10
22203001	Serv. Mov. Marit. Corto/Medio alcance antenas y alimentadores	10
22203002	Serv. Mov. Marit. Corto/Medio alcance telemandos para ec y vh	10
22203003	Serv. Mov. Marit. Corto/Medio alcance telemandos para op y adap	10

22203004	Serv. Mov. Marit. Corto/Medio alcance antenas para ecom	10
22203006	Serv. Mov. Marit. Corto/Medio alcance receptores para ecom	10
22203007	Serv. Mov. Marit. Corto/Medio alcance telemandos para ecom	10
22203008	Serv.mov.marit.cor.med.alc.eq para operac adaptac	10
22203013	Serv. Mov. Marit. largo alcance equipos oper/adap red telef/telegr	10
22203016	Serv. Mov. Marit. largo alcance varios	10
22203105	Radiocanales de 2 a 8 Mb/s	7
22203106	Radiocanales de 10 a 100 Mb/s	7
22203107	Radiocanales de más de 100 Mb/s	7
22203108	Radioenlaces de 51 Mb/s	7
22203109	Radioenlaces de 155 Mb/s	7
22203110	Multiacceso rural digital	10
22203111	Multiacceso LMDS	10
22203112	Sistema de gestión para multiacceso LMDS	10
22203113	Radioenlace IP	7
22203114	Radiocanales de 10 a 100 Mb/s IBB	7
22203115	Multiacceso LMDS-IBB	10
22203200	Sistema de ee.cc vhf (corto alcance) radiotelefónicas	10
22203201	Sistema de ee.cc vhf (medio alcance) radiotelefónicas	10
22203202	Sistema de ee.cc vhf (largo alcance) radiotelefónicas	10
22203203	Sistema de ee.cc vhf (medio alcance) radiotelegráfica	10
22203204	Sistema de ee.cc vhf (largo alcance) radiotelegráfica	10
22203305	Equipos terminales	10
22203210	NAVTEX	10
22203214	Sistema de localización marítima AIS	10
22203300	Antenas terrestres para satélites	10
22203301	Sistemas auxiliares	10
22203302	Equipos de radiofrecuencia	10
22203303	Equipo de frecuencia intermedia	10
22203306	Sistemas de coordinación	10
22203307	Contenedores	10
22203308	Redes VSAT	10
22203400	Equipo Radio LTE 3500	8
22203401	Sistema Radiante LTE 3500	10
22204002	Cable de tres pares de fibra óptica monomodo	18
22204003	Cable de seis pares de fibra óptica monomodo	18
22204004	Cable de dos pares de fibra óptica monomodo	18
22204005	Cable de un par de fibra óptica monomodo	18
22204007	Cables de cuatro pares de fibra óptica monomodo	18
22204008	Cable submarino de 12 pares de fibra óptica monomodo	18
22204100	Líneas de poste	14
22204101	Eléctrica	20
22204102	Anticorrosiva	14,286
22204103	Sistema presurización de cables de cobre por gas	14,286
22204104	Hilo desnudo	20
22204105	Cables de pares y cuadretes	20

22204107	Cables coaxiales para tv	14,286
22204108	Cables de fibra óptica	20
22204109	Sistemas remotos ss.cc de presurización	6,667
22204110	Sistemas centrales ss.cc de presurización	6,667
22204111	Sistemas ss.cc de fibra óptica	6,667
22204112	Terminaciones de fibra óptica	14,286
22205010	Redes de clientes instalaciones ibercom	5
22205011	Acometida a STB por acceso inalámbrico	5
22205012	Acometida LMDS	5
22205013	Activación Servicio OBA	2
22205014	Acometida de Fibra Óptica Minorista	15
22205015	Acometida de Cobre	10
22205017	Acometida de F.O. Mayorista	15
22206000	Activación línea individual Servicio Telefónico Básico	7
22206001	Activación línea individual TUP	8,8
22206002	Activación línea de enlace Servicio Telefónico Básico	5,7
22206003	Activación Servicio Acceso Básico RDSI	7,3
22206004	Activación Servicio Banda Ancha	3,8
22206005	Activación Servicio de Transmisión de Datos	6,4
22206006	Activación Servicios sobre FTTH	4
22206007	Activación STB Tecnologías inalámbricas	5
22206008	Activación Servicio Movistar Tv	4
22206010	Activación servicio IBB	3,5
22400000	Equipos de taller en talleres propios	7
22400004	Equipos de trabajo y herramientas	5
22500000	Equipos de cliente aparatos telefónicos privados	4
22500001	Equipos de cliente aparatos telefónicos públicos	4
22500002	Equipos de cliente aparatos telefónicos intercomunicadores	4
22500003	Equipos especiales asociados al teléfono	4
22500004	Terminales RDSI	4
22500005	Terminales ibercom	4
22500006	Terminales de planta ibercom	10
22500007	Equipos de CGP Gestión Domicilio Cliente	3
22500010	Routers domicilio cliente	3
22500011	Módems ADSL domicilio cliente	4
22500012	Terminal Red Óptico (ONT)	4
22500013	Equipos de cliente IBB	5
22503000	Centralitas privadas	10
22503001	Centralitas	10
22503002	Centralitas hicom	4
22503003	Centralitas	10
22503004	Centralitas	4
22509000	Equipos especiales independientes	4
22509001	Equipos clientes para transmisión de datos	3
22509002	Bastidores de clientes en centros de cálculo	4
22509003	Equipos TR1-BA (terminación de banda ancha)	8,333

22509004	Aparatos medida no incorporados eq para Ins Telefo	10
22509006	Punto de terminación de red óptica en cliente	4
22509007	Equipos cliente ADSL	4
22509009	Terminales de abonado de multiacceso radio LMDS	5
22509010	Descodificadores DTS	7
22510000	Cabinas	10
22510001	Soportes de vía pública nueva imagen	10
22510002	Agrupaciones móviles de soportes t.u.p	10
22520000	Inversiones en caminos de acceso	5
22520001	Inversiones en locales alquilados	5
22520002	Inversiones en otras propiedades	5
22530000	N/participación cable submarino	13
22530001	N/participación cable submarino	13
22530002	N/participación cable submarino	13
22530003	N/participación cable submarino	13
22530005	N/participación cable submarino	13
22530007	N/participación cable submarino	13
22530008	N/participación cable submarino	13
22530012	N/participación cable submarino	13
22530013	N/participación cable submarino	13
22530014	N/participación cable submarino	13
22530042	N/participación cable submarino	13
22540001	Ascensores	20
22540003	Instalaciones de extinción de incendios	15
22540004	Instalaciones de climatización	15
22540005	Extintores portátiles	20
22540006	Tdata-Inm Edificios Red Eléctrica	12,5
22540007	Tdata-Inm Climatización	15
22540008	Tdat-Inm Acondicionamiento salas	30
22540009	Tdata-Inm Edificios varios	40
22600000	Mobiliario	10
22610000	Equipos de oficina	10
22620000	Centros de gestión de tv	10
22620001	Equipos de videoconferencia	10
22630000	Equipos de almacén	10
22690000	Instrumental de laboratorio	10
22690001	Instrumental comité formación y promoción	10
22690002	Instrumental del servicio de protección	10
22690004	Útiles electrodomésticos	10
22690006	Estación t.s Guadalajara	10
22690007	Maquetas y equipos experimentación para tecnología	10
22690009	Maquetas 'data'	10
22700000	Ordenadores	5,2
22810001	Remolques	7
22810002	Equipamiento de vehículos	7
22890001	Equipos	7

22900001	Edificios-Servicio- Médico	40
22900002	Instrumental servicio médico	10
22990000	Viviendas para empleados	40
22990001	Residencias para empleados	40
22990002	Complejos polideportivos	40
22990003	Economatos laborales	40
22990005	Otro inmovilizado ajeno a la explotación	40